



ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN POSTDOCTORAL FULBRIGHT EN LA FLORIDA POLYTECHNIC UNIVERSITY

1ª Convocatoria, Curso 2022-2023

FECHAS CLAVE

Apertura de la convocatoria: 24 noviembre 2021

Cierre de la convocatoria: 25 enero 2022, a las 12.00 de la noche (hora peninsular española)

Último día para presentar documentación, resultados de nivel de inglés y cartas de referencia: 4 febrero 2022, a las 12.00 de la noche (hora peninsular española)

Comunicación de la preselección y convocatoria a entrevistas: febrero 2022

Entrevistas personales, presenciales o virtuales: febrero / marzo 2022

Resolución final: mayo 2022

Florida Polytechnic University (Florida Poly) y la Comisión de Intercambio Cultural, Educativo y Científico entre España y los Estados Unidos de América (Programa Fulbright) anuncian la convocatoria de una beca anual dirigida a doctores españoles que quieran realizar una estancia de investigación, con un componente de docencia a nivel de grado, en cualquiera de las siguientes áreas ofertadas por la institución de destino: informática, ingeniería informática, ciencia de datos, ingeniería mecánica, ingeniería industrial, ingeniería medioambiental, *operations research*, informática aplicada a ciencias de la salud, *big data*, o vehículos autónomos.

El objetivo de esta beca es ampliar las posibilidades de investigación de calidad, así como potenciar el conocimiento y las relaciones entre las instituciones académicas y centros de investigación españoles y estadounidenses.

Los investigadores españoles deben presentar un proyecto acorde con alguna de las líneas de investigación de Florida Poly. El foco del proyecto debe centrarse en la investigación, si bien Florida Poly puede solicitar al investigador que imparta algunas clases a nivel de grado o presente ponencias en conferencias, seminarios o talleres.

Florida Poly es miembro acreditado del *State University System of Florida* y está centrado exclusivamente en áreas STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*). La universidad combina la investigación aplicada con alianzas empresariales para proporcionar a sus estudiantes una rigurosa formación académica relevante para el mundo profesional.

Florida Poly cuenta con 11 laboratorios con tecnología punta – entre ellos, de impresión 3D, robótica y supercomputación – a través de los que proporciona a sus estudiantes acceso a las últimas tecnologías. Tiene acuerdos con más de 93 compañías tecnológicas y organizaciones públicas y privadas que ofrecen prácticas a sus estudiantes, como Microsoft, Lockheed Martin, Mosaic, Cisco y Harris Corporation.

REQUISITOS

- Nacionalidad española. Los solicitantes que residen o se encuentran actualmente en Estados Unidos no podrán optar a las becas. Tampoco se aceptarán las solicitudes de aquellas personas que tengan la nacionalidad estadounidense o derecho automático a adquirirla por nacimiento o filiación.
- Haber obtenido el doctorado en una universidad española con anterioridad a junio de 2014.
- Poseer un adecuado conocimiento del idioma inglés - hablado y escrito -, que deberá acreditarse según lo estipulado en el punto B.5. de esta convocatoria
- Se dará prioridad a los solicitantes que no hayan hecho estudios o investigación previamente en una universidad o centro de investigación estadounidense.

FORMALIZACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes es del **29 de noviembre de 2021 al 25 de enero de 2022**, ambos inclusive.

Los solicitantes deberán rellenar y enviar electrónicamente la solicitud disponible en <http://www.fulbright.es> junto con la documentación adjunta correspondiente.

Una solicitud se considerará completa si consta de:

A. El formulario de solicitud electrónica, que consta de las siguientes secciones:

1. Datos personales
2. Datos académicos
3. Datos profesionales
4. Proyecto de investigación en español (máximo 1.500 palabras), que deberá seguir el esquema siguiente:
Objetivo: descripción del proyecto de investigación que se desarrollará en EE. UU.
Importancia: explicación de la importancia del proyecto en sí mismo, para el desarrollo académico, investigador y profesional del candidato, y su aplicación en España.
Motivación: razones que inducen al candidato a realizar la investigación en Florida Poly
Se recomienda consultar con Florida Poly (datos de contacto al final de la convocatoria) para identificar proyectos beneficiosos para ambas partes.
5. Institución de destino: esta beca está disponible únicamente para Florida Polytechnic University.

B. Documentación adjunta dentro de la solicitud electrónica

1. Fotografía reciente
2. Documento Nacional de Identidad o pasaporte
3. "Curriculum Vitae" en español: máximo 6 páginas
4. Título de doctorado.
5. Resultados del Test of English as a Foreign Language (TOEFL) con una puntuación mínima de 94 en el Internet-based Test; del *International English Language Testing System (IELTS), Academic Version*, con una puntuación mínima de 6,5; o de Duolingo con una puntuación mínima de 115. Sólo se dará validez a exámenes realizados después del 1 de enero de 2020.
6. **Opcional:** Carta de interés por parte de Florida Poly.

Se podrá requerir a todo solicitante, en cualquier momento del proceso, la presentación de los originales de los documentos acreditativos que hubiese adjuntado escaneados en su solicitud.

C. Dos cartas de referencia remitidas electrónicamente a la Comisión. En la solicitud debe indicar el nombre completo y correo electrónico de los firmantes y, una vez se envíe la solicitud-e, éstos recibirán un mensaje con instrucciones sobre cómo completar y remitir dicha carta.

Los formularios electrónicos (A.) incompletos o la falta de la documentación requerida (B. y C.) pueden producir la anulación de la solicitud.

DOTACIÓN DE LAS BECAS

La beca está dotada con 21.500 dólares para una estancia mínima prevista de cuatro meses / un semestre. Esta cantidad cubre los conceptos de viaje de ida y vuelta, primera instalación, estipendio mensual y gastos de proyecto.

La mencionada cantidad se incrementará proporcionalmente en caso de estancias superiores a cuatro meses.

La financiación directa de esta beca proviene de Florida Poly, que también ofrece un espacio de trabajo y acceso a todas sus instalaciones y recursos materiales y tecnológicos.

La Comisión Fulbright proporciona un seguro de enfermedad y accidente para el becario, así como un conjunto de servicios añadidos de asesoría, seguimiento, gestión del visado, etc. y la participación en las actividades y eventos que pueda convocar el programa Fulbright en EE. UU.

DURACIÓN DE LA ESTANCIA

La duración de la estancia no será inferior a cuatro ni superior a diez meses; es decir, un mínimo de un semestre y un máximo de dos. El período de disfrute deberá estar comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de agosto de 2023, y no podrá posponerse a otro curso académico.

PROCESO DE SELECCIÓN

La Comisión comprobará el pleno cumplimiento de los requisitos fijados en la convocatoria y en la solicitud por parte de las candidaturas presentadas.

Los candidatos que cumplan dichos requisitos recibirán una invitación para realizar una entrevista personal, presencial o virtual, prevista durante los meses de febrero o marzo de 2022. La entrevista es obligatoria, eliminatoria y podrá desarrollarse en inglés. Se informará a los solicitantes preseleccionados con la antelación suficiente para que puedan presentarse en el día y hora señalados. Los no presentados quedarán excluidos del proceso de selección.

La entrevista, que podrá desarrollarse en español e inglés, se encomendará a un comité interdisciplinar, especialista e independiente, que evaluará las candidaturas recibidas de acuerdo con los siguientes criterios:

- Proyecto de investigación
- Plan de aplicación a la vuelta a España
- Méritos académicos
- Experiencia profesional, investigadora y docente
- Características personales del solicitante: madurez y formación integral; capacidad de comunicación y de liderazgo; motivación y disposición; adaptabilidad e iniciativa; sensibilidad cultural.
- Cartas de referencia

Los candidatos finalistas propuestos por el Comité se presentarán a Florida Poly, que tomará la decisión final sobre el candidato que disfrutará de la beca. La solicitud de dicho candidato será enviada al *J. William Fulbright Foreign Scholarship Board* de EE. UU. para su aprobación final.

En el caso de recibirse un número elevado de solicitudes válidas, la Comisión se reserva el derecho de organizar una fase de evaluación sobre papel previa a la entrevista. En este caso, las solicitudes serán enviadas a expertos en cada área, que realizarán una preselección basada en la evaluación científico-técnica de los proyectos de acuerdo con los mismos criterios indicados para la entrevista.

OBLIGACIONES DE LOS BECARIOS

- Responder con dedicación y aprovechamiento a las exigencias de Florida Poly y a las condiciones del Programa Fulbright.
- Enviar los informes requeridos por el organismo gestor del Programa Fulbright en Estados Unidos.
- Permanecer en Florida Poly durante el periodo establecido para desarrollar su proyecto de investigación. Cualquier petición para ausentarse del centro, trasladarse temporalmente a España o regresar antes de la fecha autorizada deberá plantearse al organismo gestor en EE. UU. para que éste solicite la aprobación de Florida Poly y de la Comisión.
- Suscribir para cada familiar que le acompañe un seguro de enfermedad y accidente, con una cobertura mínima de 100.000 dólares por enfermedad y/o accidente.
- Remitir un informe al organismo gestor en EE. UU. sobre la labor realizada durante su estancia en los Estados Unidos.

INCOMPATIBILIDADES

- Disfrutar de cualquier otro tipo de beca o de ayuda económica por los mismos conceptos sin la autorización previa de Florida Poly y de la Comisión.
- Ser empleado o tener relación de parentesco de primer grado con algún vocal o directivo de Florida Poly o de la Comisión.
- Haber disfrutado de una estancia de investigación post-doctoral en EE. UU. de más de seis meses de duración que finalizara dentro de los dos años anteriores a la fecha de cierre de esta convocatoria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Comisión Fulbright

Teléfono:

91 702 70 00

Horario de llamadas:

De lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas

E-mail:

registro@fulbright.es

Información general sobre Florida Poly: www.floridapoly.edu

Consultas concretas para Florida Poly sobre el proyecto: Mustapha Achoubane, Associate Director, International Relations - international@floridapoly.edu

NOTA

Los becarios Fulbright viajan a Estados Unidos con un visado de no inmigrante J-1. La normativa vigente exige que el beneficiario de este tipo de visado retorne a su país de origen durante un mínimo de dos años una vez finalizado su periodo de investigación antes de poder solicitar un visado de residencia o de trabajo (*Immigrant Visa*) en EE. UU.